



Ciencia Ergo Sum

ISSN: 1405-0269

ciencia.ergosum@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Segura Lazcano, Gustavo A.

El posible colapso de la universidad pública mexicana y la pérdida del sentido en las sociedades académicas

Ciencia Ergo Sum, vol. 16, núm. 2, julio-octubre, 2009, pp. xxix-xxxii

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10411360017>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

El posible colapso de la universidad pública mexicana y la pérdida del sentido en las sociedades académicas

Gustavo A. Segura Lazcano*



* Delegación Estatal de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
Correo electrónico: guselauaem@hotmail.com

Con base en evidencias y argumentos que han venido registrándose y siendo debatidos ampliamente en los últimos años en torno al presente y futuro de la universidad pública mexicana por parte de diversos especialistas del campo educativo y atendiendo a la gentil invitación de la revista *CIENCIA ergo sum* a participar en un panel sobre producción científica y prospectiva universitaria, el siguiente trabajo constituye una reflexión crítica en torno al cambio que las sociedades académicas han venido experimentando como resultado directo de la inducción de políticas públicas de corte evaluativo, destacando los efectos contradictorios que tal circunstancia ha generado sobre el sistema universitario y sus principales actores, así como los riesgos que ello puede representar de no tomarse las medidas correctivas adecuadas.

1. El nuevo contexto mundial

Más allá del severo cuestionamiento que hoy comienza a generalizarse en torno a la globalización debido a sus comportamientos erráticos y sus efectos negativos sobre las economías regionales, incluso en países desarrollados, la economía mundial se ha convertido ineludiblemente en un punto de referencia obligado para buena parte de nuestras actividades cotidianas.

Las condiciones de interdependencia que prevalecen entre asuntos locales y globales se encuentran influyendo por igual forma sobre las esferas pública y privada en la vida actual. Es en tal sentido que las instituciones de Estado, al igual que otras organizaciones sociales, han tendido, en la última década, a la adopción frenética de los modelos empresariales y de

innovación que se suponen más acordes con las condiciones que demanda el libre mercado mundial.

Sin embargo, las condiciones de extrema heterogeneidad que aun prevalecen en el mundo ha hecho más evidentes las contradicciones productivas y consuntivas inmersas en el modelo de desarrollo capitalista en su fase global y por ende han contribuido a evidenciar un escenario complejo de crisis multifacética que se agudiza en torno a los aspectos: ambiental, alimenticio, energético y financiero, mismos que resultan por demás preocupantes para la población mundial y sus gobiernos.

La globalización, si bien ha generado mayor riqueza en el mundo, de igual forma se le puede considerar responsable de propiciar una mayor desigualdad social entre las naciones y los estratos sociales. Es así que en el afán de incrementar de forma sostenida los índices de productividad y competitividad de las empresas con uso intensivo de nuevas tecnologías, la dinámica global ha originado, de forma insospechada, un creciente desempleo calificado cada vez como más difícil de paliar por parte de gobiernos contingentes.

En tal contexto de cambio mundial, la universidad pública experimenta diversas transformaciones, las cuales algunos analistas han llegado a considerar parte de un proceso de modernización y reconversión necesario y otros con visión crítica y suspicacia, le han calificado como una acción orientada al desmantelamiento de un aparato de Estado que ha resultado disfuncional en un contexto de libre mercado.

Sin lograr un convencimiento y consenso pleno entre los miembros de la sociedad académica, la universidad pública mexicana se debate hoy entre dos perspectivas que intentan definir su porvenir. La primera

que llega a concebir a la institución como comunidad intelectual que ha de refrendar su compromiso con los ideales y legados académicos. Y la segunda que con visión realista insiste en configurar un proyecto estratégico que permita adecuar la formación profesional a las necesidades emergentes que derivan del comportamiento de la economía y del mercado laboral. Dilucidar en torno a esta polémica implica, necesariamente, revisar fragmentos cruciales de la historia institucional universitaria, así como reconocer las circunstancias actuales que envuelven y determinan a la universidad pública. De este asunto nos ocuparemos de manera sucinta a continuación.

2. La dinámica interna

Una de las características fundamentales de la universidad pública como institución social e histórica está implicada en su “ethos”, es decir en su condición ética. Tal cuestión desde una perspectiva estrictamente filosófica supone que la universidad, por definición, asume responsabilidad social en todas y cada una de las tareas que realiza y que le permiten llevar a efecto su propia visión crítica y autocrítica. Por tanto, sin cuestionamiento de sí misma ninguna institución universitaria puede ser capaz de afirmarse como una comunidad ética.

Como coinciden en señalarlo algunos autores, el principal cometido de la universidad radica en la búsqueda de la verdad, proceso que de facto se traduce en la producción de nuevos conocimientos, es decir, saberes que socialmente resultarán útiles y relevantes para el cuerpo social. Sin la producción de nuevos conocimientos las instituciones universitarias se reducen a operar como simples núcleos escolares.

Con base en lo anterior se reconoce que la esencia académica universitaria es resultado de singulares actividades gregarias al interior de las cuales se realiza un intenso trabajo tradicionalmente voluntario, desinteresado, colectivizante, solidario e intercomunitario. De tal condición se deriva la idea de “una sola universidad en el mundo” es decir, una misma institución pero con expresiones diversas en cada región del planeta. Una sola comunidad pensante situada en la razón. Un ámbito de encuentro intelectual donde tienen cabida todas las temáticas, todos los enfoques y donde el pensamiento adquiere libertad plena, siendo el atributo que le permite debatir de manera permanente cualquier propuesta.

Puede afirmarse que la universidad existe y persiste sólo a través de individuos que se traducen en comunidad universitaria. Sujetos que encarnan valores y conductas universitarias y logran constituir un conjunto cuya conciencia de avanzada sirve a la sociedad al tiempo que labora incesantemente en favor de la humanidad. Se trata por tanto de una colectividad con plena justificación histórica convencida de que la universidad representa el núcleo de la razón y de las máximas aspiraciones de la especie humana.

En contrasentido a lo antes señalado, la universidad pública en el umbral del siglo XXI enfrenta, en un escenario inédito de globalidad, el gran dilema de redefinirse como institución social e institución de Estado sin contradecir los valores y finalidades académicas que le dieron origen.

De acuerdo con Carlos Tunnermann, las primeras universidades europeas medievales, continuadoras de la dinámica socio-discursiva gestada en el Ágora Griega y el Foro Romano, inspiraron diversos formatos académicos

como el de la Universidad estudiantil de Bolonia, el cual influyó en la Universidad de Salamanca y posteriormente en las universidades Pontificias de México y del Perú contrastan con el formato de la Universidad magister de París que resultó determinante para la Universidad de Alcalá en España y la Universidad conventual de Santo Domingo en las Américas. Al respecto algunas otras tradiciones universitarias hubieron de permanecer distantes a nuestro contexto sociocultural como fueron el caso de la Universidad científica de Berlín y las universidades departamentales inglesas, las cuales en la última década han comenzado a ser imitadas por algunas universidades públicas latinoamericanas. Más allá de ello no pueden olvidarse las contribuciones de la Reforma de Córdoba en la Argentina que el año de 1918 exigieron una universidad de mayor compromiso con las realidades sociales latinoamericanas.

En un escenario de mayor complejidad donde coexisten diversas concepciones y tradiciones institucionales, la universidad pública mexicana enfrenta el reto de salvaguardar su esencia académica al tiempo que se encamina a obtener un mayor grado de articulación con los diversos factores que dinamiza la globalidad. Tal cuestión será motivo de análisis a continuación.

3. La dinámica externa

La hegemonía del capitalismo de libre mercado a escala mundial, caracterizada entre otras cosas por una creciente competencia productiva y laboral, la imposición de tratados comerciales, el predominio del poder de las empresas sobre los Estados nacionales y el incremento de las brechas tecnocientíficas y económicas entre los pueblos del orbe ha venido propiciando cambios significativos en los sistemas educati-

vos y las funciones universitarias. En particular, las universidades públicas, supeditadas inevitablemente al financiamiento gubernamental, han sido orientadas a ligar sus programas formativos y de investigación hacia demandas de los sectores económicos emulando, en nuestro caso, lo que acontece en los países altamente desarrollados pero sin advertirse las diferencias estructurales y el sentido de la innovación técnica que exige determinada formación del capital humano.

En torno a ello los contrastes vuelven a hacerse patentes y nuestros países en vías de desarrollo, mismos que no producen ciencia de vanguardia sino más bien la importan, continúan manteniendo condiciones tan desfavorables como en el pasado al sólo producir materias primas y aceptar procesos de maquila que no alientan el desarrollo técnico y sólo obedecen a la abundancia de mano de obra barata y atractiva a los grandes capitales.

En el mismo escenario los gobiernos debilitados son presionados por los organismos financieros internacionales para adoptar formatos particulares educativos a los cuales puedan subordinarse para con ello responder de manera más eficaz a los intereses hegemónicos que privan en la economía mundial. Como consecuencia directa de este mandato las instancias de gobierno imponen políticas que influyen no siempre de manera favorable sobre las actividades universitarias, lo cual en la práctica ha logrado alterar los procesos académicos, impregnando en ellos un sentido utilitarista y no pocas veces pragmático. Es en este sentido que se ha llegado a considerar a las políticas públicas liberales del sector como una formulación violatoria de la autonomía universitaria.

Siendo así, muchos gobiernos han logrado imponer de manera unilateral un modelo universitario de corte em-

presarial, tecno-científico y globalista, el cual no en pocas ocasiones ha resultado imposible de asumir a cabalidad por la mayoría de las instituciones universitarias, quienes ante la incesante presión externa que vienen padeciendo, han tendido a asumir dichas versiones de forma artificiosa. En tal sentido y como consecuencia directa de la instauración de altos estándares institucionales, provenientes de países desarrollados, han aparecido en escena dos tipos de universidades; las emplazadas en el sistema y las relegadas por las políticas instauradas.

Es así que de manera reactiva las comunidades universitarias distantes a los parámetros deseables por las autoridades han tendido a fomentar internamente mecanismos compensatorios, algunos de inducción al cambio y otros menos afortunados que han incurrido en prácticas de “maquillaje institucional” tratando de aparentar niveles de productividad y modernización que no se poseen internamente, pero que en la práctica pueden evitar que las instituciones queden fuera del esquema de estímulos que les son ofrecidos al conjunto.

En tal situación de adecuación forzada al contexto globalizador la universidad pública, definida una vez como valuarte de los más excelsos principios, comienza a diluirse en prácticas administrativistas y empresariales ajenas a su naturaleza y al hacerlo abdica a su condición ética y autónoma.

Para el caso mexicano en particular es de tomar en cuenta los dispositivos de control que han venido siendo instaurados en el sistema educativo nacional con una visión de extrema heteronomía y que hoy son identificables por eufemismos oficiales tales como: “perfil deseable”, “patrones de excelencia”, “investigadores nacionales”, “cuerpos académicos consolidados” y algunos acrónimos tales como,

PRODES y PIFI a través de los cuales se ha pretendido uniformizar a un conjunto amplio y diverso de instituciones, lo cual pese a los esfuerzos encaminados en tal sentido continuará siendo por demás heterogéneo.

Es de destacarse que en esta perspectiva se ha otorgado mayor importancia a los indicadores de postgraduados, número de becarios y a la producción escrita que a otros componentes y actividades que tradicionalmente se venían realizando al interior de las universidades públicas y que sin ser tomadas en consideración han sido desplazadas de la escena global.

Como consecuencia del apego a las nuevas políticas sectoriales se ha generado un ambiente propicio para la introducción de encargos externos al interior de las universidades, los cuales van quedando ligados a las agendas personales y extra-institucionales pero no así a las dinámicas académicas. Es así que hoy en día la investigación científica universitaria, sin recibir mayores recursos por parte del Estado, se concreta a operar de forma lejana e independiente tanto de las actividades docentes como de los fines institucionales.

En este nuevo marco de institucionalidad el trabajo académico viene siendo planeado y llevado a efecto en función de criterios que permiten su evaluación, lo cual, no en pocos casos, ha propiciado actividades individuales, o bien pseudo-colectivas que inciden en un frenesí de publicación compulsiva e inmadura orientada y realizada más por razones de conveniencia salarial que por un propósito de garantizar contribuciones significativas al campo científico en el cual se participa y menos aún con el afán de difundir e interactuar y sumar esfuerzos con nuevos pares universitarios.

Es así que por desgracia mucho de lo escrito hoy en el campo universitario se publique sin lectores potencia-

les, sin intención académica, o bien sin plena voluntad de confrontar las ideas con otros. Se carece entonces de autocritica y tal deficiencia impide reconocer con objetividad que más texto no significa mejores ideas, ni una mayor producción literaria se traduce en mayor valor cognitivo. Por tanto detrás de una inmensa montaña de papel sólo habremos de encontrar pequeñas limaduras de material valioso.

4. El colapso académico

Con base en lo anterior podemos afirmar en contra de lo deseable que paralelamente al cumplimiento de las nuevas políticas educativas y científicas instauradas en nuestro país han surgido, en el seno de las universidades públicas, nuevos códigos y significados sobre los cuales han comenzado a operar y sin resultados convincentes y afortunados, las sociedades académicas, mismas que parecen disgregarse y apartarse de sus tareas sustantivas.

La numerología institucional en la mayoría de los casos se ha traducido en un código de prestigio artificioso a sabiendas de que la cantidad siempre será incapaz de suplir la cualidad en el trabajo intelectual. En este panorama, como bien lo señala Manuel Gil Antón se ha tendido a premiar la productividad individual al tiempo que se mantiene tolerancia hacia la improductividad colectiva.

El modelo implantado en nuestro sistema universitario por tanto no está contribuyendo desde ningún ángulo a recuperar el ethos (ética) de la universidad y menos aun le ha conferido pertinencia social y científica a nuestras instituciones. De continuarse por el mismo camino comenzará a manifestarse un riesgo mayor de colapso académico en nuestras universidades públicas como resultado de la pérdida del sentido académico. Esta nueva crisis que se avecina quedará expresada en la disputa que surge entre dos inteligencias universitarias que hoy se relacionan y confrontan al interior de nuestras universidades y que a saber son:

a) Una inteligencia comprometida, que se define como aquella fracción de universitarios con una visión amplia de los fines institucionales que con base en ello orientan sus esfuerzos académicos a la conformación de una mejor generación.

b) Una inteligencia pervertida, la cual caracteriza a un segmento de universitarios que con una perspectiva inmediateista, se concentra en sí mismos y tienden a realizar de forma por demás selectiva y estratégica un trabajo que les permita sortear en las mejores condiciones la siguiente evaluación.

Con base en tal distinción podemos afirmar que del predominio de cualquiera de estas inteligencias en nuestras instituciones, dependerá en lo sucesivo el for-

talecimiento o la pérdida de la actividad académica de la universidad pública.

Con el fin de prevenir y librar nuestras instituciones universitarias de un posible colapso académico y pérdida del sentido universitario será entonces necesario revisar el curso de las medidas adoptadas y en tal sentido resultará vital emprender los cambios desde una perspectiva distinta, desde la cual la universidad pública sea capaz de adquirir mayor pertinencia social y cognitiva, lo cual implica entre muchas cosas:

- No sólo operar a nivel de la razón teórica, sino también de la razón práctica.

- No sólo operar de forma reactiva ante el entorno, sino de manera proactiva.

- No sólo constituirse en un ámbito de inteligencia y erudición, sino también de imaginación y crítica abierta.

Avanzar en tal dirección requerirá de instituciones ligeras y no organizaciones burocráticas, universidades diversas y no uniformizadas, universidades comprometidas con su entorno y no distantes a las demandas sociales, universidades autogestoras y no dependientes del dictado externo, universidades que promuevan la libertad de opinión y no se subordinen a discursos carentes de sustento, universidades que producen conocimiento valioso y no permanecen ajenas al escrutinio social. En resumen, universidades que sean la expresión de su condición ética.

